



NORMAS DE VISITA AL MUSEO NAVAL

Estas normas han sido establecidas para asegurar la conservación de las obras de arte y la seguridad de los visitantes.

Las normas se deberán cumplir estrictamente y sin excepción.

Ayúdenos a proteger nuestro patrimonio común.

Normas generales

- El Museo Naval se encuentra en el edificio del Cuartel General de la Armada. Como toda instalación militar, está sometida a unos determinados protocolos de seguridad para su protección. Por favor compréndalos y colabore con nosotros para que sean efectivos.
- Los perros-guía pueden acompañar a las personas con problemas de visión; ningún otro animal tiene permitida la entrada al Museo.
- Los niños son bienvenidos al Museo: procure que estén cerca de usted y no descuide su comportamiento.
- Las obras de arte son frágiles y pueden dañarse fácilmente, por favor no las toque.
- Está permitido hacer fotografías, sin flash, dentro del Museo. No se permite el uso del palo de "selfie".
- Los reportajes fotográficos y filmaciones de profesionales deben ser solicitados y autorizados con antelación. Telf. **660739602**, (laborables de 10:00 a 14:00) o **comunicacion_museo_naval@fn.mde.es**
- Los derechos de propiedad intelectual y de reproducción limitan la libre difusión de imágenes de las obras de arte.
- Por su propio beneficio y el del resto de visitantes procure no utilizar el teléfono móvil.
- No introduzca bebida ni comida en las salas. La ley no permite fumar en recintos públicos.
- El Museo no dispone de consigna ni de guardarropa. Por motivos de seguridad no está permitido el acceso a las salas de exposición con mochilas, bolsas de deporte o de viaje, maletas y maletines.
- El desalojo de las salas comenzará 15 minutos antes del cierre.
- En caso de desalojo por emergencia, por favor atiendan las indicaciones del personal del Museo.
- Cualquier persona que altere el normal desarrollo de las visitas será invitado a abandonar el Museo

Normas para grupos

- Un grupo se forma con 10/25 personas, si la visita la componen más de 25 personas, se formarán dos o más grupos.
- Para las exposiciones temporales, debido a la disposición de las salas, un grupo se forma con 10/15 personas.
- La visita de grupo se debe concertar con un mínimo de 15 días de antelación. Reservar en **reservas_museonaval@fn.mde.es** o bien en telf. **915238516/609467117** (laborables de 10:00 a 14:00).
- El día de la visita deberá presentar en la entrada del Museo la hoja de confirmación de reserva recibida mediante correo electrónico o en su caso por llamada telefónica.
- El grupo debe respetar los horarios fijados en su confirmación de reserva.
- Si han solicitado una visita guiada y no pueden venir, por favor, efectúen la cancelación lo antes posible, eso evitará desplazamientos innecesarios a nuestros guías voluntarios que realizan esta actividad sin ánimo de lucro y facilitará las reservas de otras personas interesadas en la visita.
- Atendiendo a la seguridad de las colecciones, cada grupo estará siempre acompañado por un responsable.
- El responsable de cada grupo deberá identificarse.
- El grupo deberá reunirse en el exterior mientras el responsable realiza los trámites de acceso. En caso de lluvia o situaciones especiales, el personal del Museo les facilitará el acceso a zonas de espera del interior.
- El grupo y su responsable están obligados a atender en todo momento las indicaciones del personal del Museo, incluida la espera en alguna sala por regulación de aforo en salas.
- El grupo debe circular por las salas del Museo con tranquilidad y respeto a los demás visitantes, moderando el tono de voz.

Esperamos que disfrute de su patrimonio. Gracias por su visita.